

LA EDUCACION PARA LA SALUD EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR

MIGUEL-C. SANCHEZ-BARBUDO RUIZ-TAPIADOR

INTRODUCCION

Lo que aquí comprendo con el título «La educación para la salud en el currículum escolar» intenta ser una reflexión de la misma desde el punto de vista de la función importantísima del profesor de E.G.B.

La sociedad está demandando la inclusión de los temas de Educación para la salud en los contenidos programáticos de la Escuela. Es una necesidad que siente una sociedad pluralista, como la nuestra, para saber y poder vivir en libertad. Basta abrir las páginas de los periódicos para encontrarnos noticias que detectan esta necesidad. Así, en noviembre de 1985 la Comisión Antidroga del Congreso en el capítulo tercero dedicado a la prevención de la demanda de la droga, expuso entre sus conclusiones la siguiente: «Una de las actuaciones claves para la prevención primaria de la drogodependencia es la introducción de la educación para la salud en todos los niveles de la enseñanza obligatoria y secundaria. La actitud de los padres y educadores es decisiva».

Esta misma recomendación la expresa la revista «Comunidad escolar» en su número del día 9-15 de junio de 1986 en su artículo «Formación de los docentes y Educación para la salud», en la que se dice: «Veamos ahora lo que sucede en la formación de los docentes. Son contadas las Escuelas de Formación de Profesores de E.G.B. que tienen en sus programas contenidos de educación para la salud. Es decir, que los futuros maestros salen sin ninguna formación seria, organizada y científica en éste campo».

Y así podría ir enumerando más artículos de revistas y de la prensa diaria. Todo esto ha constituido una confirmación del acierto de haber incluido los temas de Educación para la salud en los programas de Biología y Didáctica de las Ciencias Naturales desde el curso 1984-85 en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Salamanca.

CONCEPTO DE SALUD

Un nuevo concepto se pretende inculcar a los ciudadanos. Es el concepto de salud. A la salud se la considera como «La ausencia de enfermedad». Concepto muy extendido en la población.

Ahora, se considera, por definición, a la salud como «La adaptación física, psíquica y social del individuo a su medio, en el que los ciudadanos son los responsables de su propio nivel de la salud». Se trata, pues, de adaptación y de autorresponsabilidad.

OBJETIVOS

Hay dos preguntas que se debe hacer el profesor de E.G.B. como son el por qué y el para qué educar para la salud. En base a las respuestas dadas a éstas dos preguntas resulta fácil deducir los objetivos específicos que se persiguen en la educación para la salud. Todos estos objetivos parciales llevan al objetivo principal, que está delimitado en el nuevo concepto de salud descrito anteriormente.

Con respecto al por qué educar para la salud hay varias razones:

1. Porque estamos en una sociedad que cambia continuamente la forma de vivir, viajar, trabajar, vestirse; es una sociedad consumista y que, a veces, nos intenta llevar al stress. Necesitamos pararnos a reflexionar en todos estos aspectos de nuestra vida.

2. El profesor se puede encontrar con una escuela en un medio con una fuerte corriente migratoria. Si ya exige un gran esfuerzo la adaptación en condiciones medioambientales conocidas, más lo necesitan los emigrantes ante un ambiente nuevo, y, la mayoría de las veces, hostil para ellos.

3. Se necesitan ideas y actitudes claras para mantener una alimentación equilibrada. En España, afortunadamente, las enfermedades carenciales prácticamente han desaparecido, gracias a una dieta variada. Sin embargo, existen problemas en personas que tienen una alimentación equivocada basada en las drogas, el alcohol o el tabaco.

4. Hoy la comunicación física es cada vez más rápida, imponiéndose la educación vial desde la más temprana edad. Cada vez estamos más próximos físicamente, pero cuán difícil se torna la comunicación social.

5. Hoy cada español, al nacer, tiene garantizada una esperanza de vida de hasta 76 años. La educación para la salud se impone para reflexionar y elegir adecuadamente la utilización del tiempo libre en los días laborables, durante los fines de semana, las vacaciones o en los diez años de jubilación.

6. La incultura es más perjudicial que la pobreza. Hay pobres que saben vivir bien por estar adaptados a su medio y, sin embargo, hay ricos que no encuentran sentido a sus vidas por su inadaptación al medio.

Entre las respuestas al para qué educar para la salud encontramos dos:

1. Para proporcionar una información científica sobre los temas de educación para la salud, para conseguir la concienciación responsable (autorresponsabilidad) y el inculcar hábitos o comportamientos, que mantengan el nivel de salud, corrigiendo aquellos hábitos que sean nocivos.

2. Aumentar la comunicación profesor-alumno al estar ambos interesados por un tema común como es la salud y en cuyo desarrollo es más fácil la puesta en práctica de una relación más democrática.

EDUCADORES PARA LA SALUD

Una cuestión importante a tener clara es quiénes son los educadores para la salud. Entendemos que es todo aquél que tenga bajo su responsabilidad una comunidad. Así, en la comunidad familiar son los padres; en la comunidad educativa los profesores; en la comunidad religiosa son los sacerdotes y superiores; en comunidades recreativas o culturales son, por ejemplo, los monitores de albergues juveniles, etc.

Las razones que refuerzan la importancia del profesor de E.G.B. como educador para la salud serían las siguientes:

1. Es el eslabón primario de la socialización del niño, junto con los padres.
2. Con sus métodos, técnicas y ejemplo influye decisivamente en la creación de hábitos en el escolar.
3. Puede favorecer el desarrollo de programas preventivos en la escuela, como reconocimientos médicos, vacunaciones, mesas redondas sobre problemas locales de salud, etc.
4. Puede ser el detector de anomalías visuales, auditivas o de comportamiento.
5. Influye en la familia a través de la relación mutua escuela-profesor-alumno-padres-escuela.
6. Porque su misión es crear estímulos hacia el aprendizaje de forma libre y racional en concordancia con la vida económica y social del momento.

En definitiva, pensemos que cada español está obligado a relacionarse con la escuela desde los 6 a los 14 años, con 25 horas semanales, como mínimo; y en la mayoría de los casos, la escolarización empieza ya a los 3 años de edad.

METODOLOGIA

Varios son los métodos que dispone el profesor de E.G.B. para el desarrollo de estos temas, como son:

1. La encuesta realizada a los propios alumnos sobre cada tema de educación para la salud. La encuesta permite al profesor saber el nivel de actitudes y de conocimientos que poseen sus alumnos. El resultado de la encuesta tiene otra aplicación muy interesante como es el dar a conocer en reuniones con los padres, lo que piensan y hacen sus hijos respecto al tema para así aunar esfuerzos familia-escuela en la educación de los jóvenes. Al alumno, la encuesta le facilita la respuesta al ser anónima.
2. La discusión en clase de los temas traídos por el profesor de forma programada u ocasional.
3. La charla breve del profesor y el coloquio posterior.
4. La conferencia dada por un especialista del tema para los alumnos de la Segunda Etapa de E.G.B.
5. Encargar tareas concretas a pequeños grupos de alumnos. Por ejemplo, la participación en la organización del día de la salud en la escuela: la organización de competiciones deportivas intra o intercentros, etc.
6. La entrevista con los profesionales de la sanidad, el médico, veterinario, farmacéutico, A.T.S., Asistente Social de la zona donde esté enclavada la escuela.

EL PROFESOR Y EL COLEGIO DE E.G.B.

El ejemplo de la doctrina de la educación para la salud se ha de ver reflejado en la salud física y mental del profesor y del colegio.

El profesor tiene como punto débil de su actividad diaria al sistema nervioso, del que si quiere prevenir su buen tono de salud mental ha de basarse en tres aspectos:

1. Su visión de los alumnos ha de ser sin prejuicios, orientada a su formación intelectual y con un gran amor al alumno.

2. Una metodología activa, en la que el principal protagonista sea el alumno, fomentando tanto el trabajo en equipo como el individual, adecuado a la edad y a la materia impartida.

3. Una evaluación objetiva del trabajo del alumno.

En cuanto a la salud mental del colegio se ha de basar:

1. En un respeto al reglamento de funcionamiento del centro, de tal forma que se sientan obligados todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar a cumplir su normativa.

2. La apertura del colegio al medio natural y social como orientación metodológica del área de Ciencias Naturales y Sociales, concretando esa apertura en el estudio de una zona natural, próxima al colegio; y el estudio de la organización social en la que está enclavado el centro, entre otras.

3. El desarrollo de actividades culturales y deportivas, ya indicadas al hablar de los métodos.

EL ESCOLAR

El escolar ha de ser el objetivo prioritario de la educación para la salud en temas concretos como:

- La alimentación equilibrada que ayudará al alumno a ir comprendiendo su necesidad de adecuación a los cambios en su crecimiento y desarrollo.

- El profesor ha de estar atento a las enfermedades imaginarias y reales del escolar, a la prevención de accidentes escolares, domésticos, en juegos y deportes, accidentes de circulación (de ahí la importancia de la educación vial); corrección de defectos del aprendizaje por problemas visuales, auditivos y defectos posturales.

- Incluir la educación sexual dentro de la reproducción humana, sin prejuicios ni tabúes, pero con prudencia, atendiendo a la edad y a las preguntas de los alumnos.

- Tratar los problemas sanitarios y sociales ocasionados por la droga, el alcohol y el tabaco.

- Los problemas del mal uso de la libertad como son la violencia y la delincuencia juvenil.

La educación para la salud tiene otras vertientes de interés para el escolar, como son:

— La comunicación familiar, que se ha de basar en estos cuatro conceptos: aceptación, respeto, seguridad y amor; comentando la influencia, muchas veces negativa, de la televisión en el hogar con respecto a la comunicación.

— El profesor ha de estar atento a las situaciones familiares especiales para ayudar al alumno a superar tan difícil prueba, como pueden ser: la separación familiar brusca, por muerte de un familiar o lenta por deterioro en las relaciones entre los esposos; la violencia familiar por causa del alcohol, drogas, etc.; los casos de generosidad familiar de niños adoptados y minusválidos para que sean plenamente aceptados por el resto de la comunidad escolar.

— El consumismo y los medios de comunicación: se han de comentar las distintas posturas a tomar ante la avalancha en la oferta de productos por la publicidad.

— Actitudes ante el paro: el profesor ha de fomentar el ahorro material en zonas de población en paro, evitando el gasto excesivo de material escolar por el alumno; pero, sobretudo, intensificar el aspecto cultural y educativo para capacitarles física, psíquica e intelectualmente de forma que en el futuro puedan obtener trabajo.

— Con respecto a la salud colectiva: el profesor ha de animar, valorar positivamente y ayudar, dentro de sus posibilidades, todo tipo de asociacionismo juvenil, tanto de actividades al aire libre como culturales o deportivas.

CONCLUSIONES

Los temas de educación para la salud que el profesor de E.G.B. debería incluir en su programación serían:

- Higiene personal y colectiva.
- Alimentación equilibrada.
- Prevención de enfermedades y accidentes.
- Problemas sanitarios y sociales del alcohol, las drogas y el tabaco.
- Educación vial.
- Educación sexual.
- Comunicación familiar.
- Consumismo y medios de comunicación.
- La comunidad y salud colectiva.

Temas que han de estar presentes no como una asignatura más, sino aprovechando el temario de la E.G.B., principalmente en el área de Ciencias Naturales en sus tres bloques temáticos de «Conocimiento de sí mismo», «Conocimiento del medio» y «Desenvolvimiento en el medio». No se trata de sobrecargar los programas, sino de hacer una reflexión de temas que le afectan al escolar como ser vivo y ser social. Y constituyendo, tanto el profesor como el colegio, ejemplos vivos de los hábitos de conducta que se pretende inculcar en los alumnos para ayudarles a conseguir esa adaptación fijada como meta.

Teniendo en cuenta que el Magisterio ha atendido, desde siempre, a alguna de las orientaciones aquí indicadas podemos decir que la inclusión de la actual doctrina

de la educación para la salud en la E.G.B. significa dar una orientación práctica y vitalista a la difícil profesión de ser educador y educando.

En cuanto al profesor de E.G.B. tiene sobre sí una misión fundamental en la socialización y formación del futuro ciudadano. Sin embargo, toda su labor no ha sido ni es lo suficientemente reconocida por la sociedad. A pesar de todas las dificultades, el maestro lleva con dignidad su función, porque es consciente y responsable de ella.